**1.3**   Concepto general de Autoritarismo.

**El Autoritarismo** es un modo de ejercer el poder de una forma autoritaria. Se entiende también como una actitud abusiva de la autoridad. Esta palabra se utiliza especialmente para describir sistemas de gobierno autoritarios de una nación o país. Procede del adjetivo 'autoritario'.



El autoritarismo, entendido como forma de gobierno autoritario, se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad.

El autoritarismo es una de las características de sistemas dictatoriales. Un ejemplo actual de autoritarismo puede ser el Gobierno de Corea del Norte. En el contexto de las relaciones sociales, un ejemplo clásico de autoritarismo es el que en ocasiones se da en el entorno familiar. Se considera que existe un autoritarismo cuando los padres ejercen de figura de autoridad de una manera represiva, con fuertes normas y en ocasiones con métodos de control violentos.

El Estado Democrático tiene como pilares la libertad y la igualdad de los ciudadanos; el respeto por su dignidad y derechos.

Podemos mencionar las características más importantes:

En cuanto a la forma de organización política:

Las autoridades son elegidas periódicamente, mediante elecciones populares.

La autoridad es ejercida por funcionarios que integran los distintos poderes del Estado, de acuerdo con lo que establecen las leyes y la Constitución.

Se respetan los derechos.

En determinadas ocasiones se consulta al pueblo para la toma de decisiones de gobierno.

**Clases de autoritarismo.**

a) **El Estado burocrático-autoritario**. El concepto fue formulado por el politólogo Argentino Guillermo O'Donnell en 1982 a partir del análisis de las dictaduras militares instaladas en Brasil (1964), Argentina (1966 y 1976), Chile (1973) y Uruguay (1973). Se caracteriza por anular los mecanismos políticos y democráticos, con el fin de restablecer un determinado orden social y económico anterior que había resultado alterado por una considerable organización autónoma de la población y en especial de los trabajadores.

b) **Régimen autoritario de movilización**. Presente en los países recientemente descolonizados de África, está basado en un partido único y un grado relativamente bajo de pluralismo político consentido.

Se tolera cierta oposición, pero no compromete las estructuras de poder.



c) **Autoritarismo populista, cesarismo o bonapartismo**: El poder se concentra en jefes o dirigentes carismáticos, que se apoyan en el manejo de la imagen y en los medios de comunicación masiva.

d) **Regímenes postotalitarios,** representados por los países comunistas de Europa Oriental, después del proceso de derrumbe de la URSS. Algunos han evolucionado hacia formas democráticas constitucionales, otros permanecen en estas formas autoritarias de transición.

e) **Democracia racial:** en la que un grupo racial que gobierna en su seno con un sistema democrático ejerce, sin embargo, un dominio autoritario sobre otro grupo étnico que representa la mayoría de la población.